

## DON MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ Y LA SEDE DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Ángel Aroca Lara

Académico Numerario

---

Cuantos honores se le brinden ... serán más que merecidos, obligados. Que cualquier cordobés mire a su alrededor: no dejará de ver un rastro, un gesto, un aura, una generosidad de Miguel Castillejo. Sólo los resentidos y envidiosos podrían no percibirlos.

Antonio Gala

**S**iempre he sido proclive a creer que la razón la tienen los poetas y ahora he de dársela a Antonio Gala. Efectivamente, los miembros de esta Academia, de la querida Academia de don Miguel, no necesitamos mirar en derredor para advertir su mecenazgo, que anida en nuestro corazón y lo sentimos. Es imposible olvidar —yo no podré hacerlo mientras tenga aliento— la alegría exultante de la Corporación en la tarde noche del 13 de junio de 1996, apenas a unos días de mi reelección como director de la misma. Nuestra sede lucía con el esplendor de los días grandes y en ella se hallaba don Santiago Echevarría Echevarría, Decano de los Notarios de Córdoba, para dar fe de que el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, representado por su Alcalde, señor Merino López, nos cedía por setenta y cinco años el derecho de superficie de aquel noble y hermoso edificio.

“Es este —dije entonces— un día histórico para la Academia. Un día que permanecerá vivo siempre en el recuerdo de los académicos actuales, pero que también merece ser recordado por quienes nos sucedan. A tal efecto y en la sesión privada que ha precedido a este acto, se ha adoptado el acuerdo corporativo de colocar en el edificio una lápida conmemorativa que perpetúe este momento.

Y nuestra satisfacción por tener una sede propia se acrecienta, si cabe, ante la singularidad del inmueble que constituye el objeto de la generosa cesión municipal. Éste se cimenta en la muralla misma de la Colonia Patricia de Claudio Marcelo y en él tuvo sus casas el Cabildo Municipal desde el siglo XIV hasta 1583. El muro oriental, que se alza sobre los tejados de la calle de la Feria dominando la Ajerquía, es el mismo que albergó al antiguo consistorio cordobés y en él se abren dos bellos ajimeces del siglo XV, en cuyos capiteles podemos ver las más antiguas representaciones escultóricas del escudo de la ciudad.

Aquí, en 1513, cuando este patio aún era mudéjar, se escuchó el primer llanto del cronista Ambrosio de Morales entre el trasiego de comadres que llegaba de la casa frontera. Vino luego a vivir aquí el licenciado don Martín de Molina, quien compró las casas del Cabil-

do Viejo en 2000 ducados el día 8 de marzo de 1584. A las reformas promovidas por él se debe este peristilo del último Renacimiento que, andando el tiempo y ya en la centuria decimonónica, sería el alma de la Fonda Rizzi y el Café Suizo.

El aspecto actual de este salón con la montera y las arcadas añadidas en los lados oriental y meridional del patio antiguo, se deben a las reformas llevadas a cabo en 1927 y 1946 a instancias del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que tuvo aquí y en la parte segregada de esta finca, que continúa en posesión de Cajasur, su oficina principal desde 1928 hasta mediados de los años sesenta.

Somos conscientes de que lo que se nos ha cedido es algo más que un edificio, es parte de la historia misma de esta esclarecida ciudad, que ha tenido y seguirá teniendo en la Real Academia un grupo —ahora más obligado que nunca— de sus más leales y abnegados servidores”.

Aunque no estimamos cortés aludir en aquel acto a don Miguel Castillejo Gorraiz, nadie ignoraba que tras la cesión de nuestra sede estaban el buen hacer de nuestro llorado compañero para con su querida Academia y la munificencia de Cajasur.

Efectivamente, tras un tortuoso peregrinaje de siglo y medio que llevó a la Academia desde la calle Manríquez a la de Braulio de la Portilla, la plaza del Potro, la calle de Samuel de los Santos Gener y la de Pedro López, recalamos por fin en nuestra sede del número 9 de Ambrosio de Morales. Ello ocurrió porque nuestra Corporación en situación límite acordó, en sesión del 6 de marzo de 1975, recabar el mecenazgo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Por fortuna para nuestra querida Academia, don Miguel Castillejo Gorraiz era por entonces Jefe de la Obra Social y Cultural de la referida entidad de ahorro y ello hizo que cambiara diametralmente nuestra suerte, pues meses después, el 8 de enero de 1976 y gracias al cariño con que fue acogida la propuesta de los señores académicos por parte del hombre que hoy recordamos y de don José María Padilla Jiménez, se inauguró solemnemente la nueva sede de la Corporación.

A la semana siguiente, en la sesión del 15 de enero, se aprobó la propuesta de don Miguel Castillejo Gorraiz como Académico Numerario adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas. La integración de don Miguel en la Academia le ayudó a conocerla y a quererla, dejando ésta de ser una más de las muchas instituciones cordobesas acogidas al mecenazgo del Monte de Piedad.

Dicha entidad de ahorro era dueña, desde 1926–27, del inmueble en el que se había establecido la Academia, además de las dos casas contiguas, números 7 y 9 bis de Ambrosio de Morales; entre los tres constituían una finca de 849,67 m<sup>2</sup>. Con el tiempo el nuevo académico comenzó a acariciar la idea de que esta propiedad pasara a su Academia para resolver definitivamente el secular problema de la falta de sede propia.

Planificó su estrategia en dos fases y primeramente favoreció un “Convenio entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento y el Mon-

te de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba para la adquisición del inmueble sito en Ambrosio de Morales número 9 para Sede permanente de la Academia de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba”. Éste se firmó el 30 de julio de 1990 y la adquisición de la Corporación Municipal quedó formalizada en escrituras de 5 de febrero y 18 de septiembre de 1991. Aunque en este convenio se contemplaban asuntos ajenos a la Academia, el principal objetivo del mismo estaba establecido en el título y la cesión municipal a que hemos aludido llegó por su pie. Con independencia de los aspectos de índole mercantil que figuran en el convenio, pensamos que don Miguel Castillejo pudo buscar este procedimiento para que su querida Academia tuviera el apoyo expreso del Ayuntamiento de la ciudad.

Culminada la primera fase de su estrategia, sólo faltaba que Cajasur donara las dos casas contiguas. Ello tuvo lugar en sesión pública y solemne del 18 de diciembre de 1997. Nuevamente fue fedatario de la donación don Santiago Echevarría.

Don Miguel Castillejo, que algún tiempo antes me había manifestado que era ya el momento de concluir el asunto de la sede, dijo en aquella sesión: “así continuamos con la labor iniciada hace años de dotar a esta institución de una sede digna y acogedora, suficiente para poder acoger sus reuniones científicas y literarias y compilar todo su rico acervo”.

La sala bullía en parabienes de los académicos por haber superado definitivamente la *travesía del desierto* de la Academia y su precariedad; hacíamos planes de futuro. La periodista Carmen Aumente afirma que calificué aquel día de “especialmente grato y trascendente para la Academia. Un Canónigo Penitenciario, Manuel María de Arjona, fundó la institución en 1810 y otro, Miguel Castillejo, la ha dotado de una sede digna para entrar en el siglo XXI”.

Hoy, tristemente, el viento de la dispersión ha barrido la alegría y las ilusiones del Cuerpo Académico. Sólo la gratitud a don Miguel Castillejo Gorraiz —ya lo he dicho— sigue incólume y nos acompañará de por vida. Me duele que no hayamos podido recordarlo en nuestra sede, pues allí este homenaje póstumo hubiera sido mucho más acorde con su empeño por dotar a su Academia de la sede que soñó, que acariciamos en la frontera del milenio y muchos seguimos soñando.